

### FORMULARIO EIA

**CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I**  
**ARTÍCULO 25. DECRETO EJECUTIVO NO. 1 DEL 01 DE MARZO DE 2023,**  
**MODIFICADO POR EL DECRETO EJECUTIVO NO. 2 DEL 27 DE MARZO DE 2024.**

PROYECTO: Adecuación y Relación de Terreno y Aprovechamiento de Material Terreno.

PROMOTOR: Playa Escondida Beach Front, s.a.

Nº DE EXPEDIENTE: DRPO-IF-079-2024

FECHA DE ENTRADA: 8/8/2024

REALIZADO POR (CONSULTORES): Smart Environmental Solutions, s.a.

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE): Yohana Castillo

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	ÍNDICE	✓		
2	RESUMEN EJECUTIVO (máximo de 5 páginas).	✓		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del Promotor, b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia; e) Números de teléfonos; f) Correo electrónico; g) Página Web; h) Nombre y registro del Consultor.	✓		
2.2	Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión.	✓		
2.3	Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	✓		
2.4	Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control.	✓		
3	INTRODUCCIÓN	✓		
3.1	Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se proponga realizar, máximo 1 página.	✓		
4	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	✓		
4.1	Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación.	✓		
4.2	Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono, según requisitos exigido por el Ministerio de Ambiente.	✓		
4.2.1	Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y de todos sus componentes. Estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente.	✓		
4.3	Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto.	✓		
4.3.1	Planificación.	✓		
4.3.2	Ejecución.	✓		
4.3.2.1	Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).	✓		
4.3.2.2	Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, sistema de tratamiento de aguas residuales,	✓		

## FORMULARIO EIA

	transporte público, otros).	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.3.3	Cierre de la actividad, obra o proyecto.	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.3.4	Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.5	Manejo y Disposición de desechos y residuos en todas las fases.	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.5.1	Sólidos.	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.5.2	Líquidos.	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.5.3	Gaseosos.	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.5.4	Peligrosos.	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.6	Uso de suelo asignado o esquema de ordenamiento territorial (EOT) y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta a desarrollar. De no contar con el uso de suelo o EOT ver artículo 9 que modifica el artículo 31.	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.7	Monto global de la inversión.	<input checked="" type="checkbox"/>		
4.8	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto	<input checked="" type="checkbox"/>		
5	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.3	Caracterización del suelo del sitio de la actividad, obra o proyecto.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.3.1	Caracterización del área costera marina.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.3.2	La descripción de uso de suelo.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.3.4	Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.4	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.5	Descripción de la topografía actual versus la topografía esperada, y perfiles de corte y relleno.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.5.1	Plano topográfico del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.6	Hidrología.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.6.1	Calidad de aguas superficiales.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.6.2	Estudio Hidrológico.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.6.2.1	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual).	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.6.2.3	Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo al ancho del cauce, el margen de protección conforme a la legislación correspondiente.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.7	Calidad de aire.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.7.1	Ruido.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.7.3	Olores.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.8	Aspectos Climáticos.	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.8.1	Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.1	Características de la Flora.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.1.1	Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.1.2	Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por Ministerio de Ambiente e incluir información de las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización, según requisito exigido por el Ministerio de Ambiente.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.2	Características de la fauna.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.2.1	Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.2.2	Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación.	<input checked="" type="checkbox"/>		
7	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		

FORMULARIO EIA

	<b>SOCIOECONÓMICO.</b>	✓		
7.1	Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	✓		
7.1.1	Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros.	✓		
7.2	Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto a través del Plan de participación ciudadana).	✓		
7.3	Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura.	✓		
7.4	Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	✓		
8	<b>IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.</b>	✓		
8.1	Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases.	✓		
8.2	Analizar los criterios de protección ambiental e identificar los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.	✓		
8.3	Identificación y descripción de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental.	✓		
8.4	Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cuantitativa y cualitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, intensidad, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos.	✓		
8.5	Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4.	✓		
8.6	Identificar y valorizar los posibles riesgos al ambiente, que puede generar la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases.	✓		
9	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).</b>	✓		
9.1	Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto.	✓		
9.1.1	Cronograma de ejecución.	✓		
9.1.2	Programa de Monitoreo Ambiental.	✓		
9.3	Plan de prevención de Riesgos Ambientales.	✓		
9.6	Plan de Contingencia.	✓		
9.7	Plan de Cierre.	✓		
9.9	Costos de la Gestión Ambiental	✓		
11	<b>LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.</b>	✓		
11.1	Lista de nombres, número de cédula, firmas originales y registro de los Consultores debidamente notariadas identificando el componente que elaboró como especialista.	✓		
11.2	Lista de nombres, número de cédula y firmas originales de los profesionales de apoyo	✓		

## FORMULARIO EIA

	debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.	<input checked="" type="checkbox"/>		
12	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
13	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
14	<b>ANEXOS</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
14.1	Copia de la solicitud de evaluación de impacto ambiental. Copia de cédula del promotor.	<input checked="" type="checkbox"/>		
14.2	Copia de paz y salvo, y copia de recibo de pago para los trámites de evaluación emitido por el Ministerio de Ambiente.	<input checked="" type="checkbox"/>		
14.3	Copia del certificado de existencia de persona jurídica.	<input checked="" type="checkbox"/>		
14.4	Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio.	<input checked="" type="checkbox"/>		
14.4.1	En caso que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, copia de cédula del propietario, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto.	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>nota de autorización</i>

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
<b>PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGIA HIDROELECTRICA,</b> Certificación de conductancia remitida por el Ministerio de Ambiente.			
<b>PROYECTOS DE REFORESTACIÓN,</b> Documento con el Plan de Reforestación.			
<b>PROYECTOS EN ÁREAS DECLARADAS DE VALOS ECOLÓGICO,</b> análisis de compatibilidad, en base al instrumento jurídico que la crea.			
<b>PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS,</b> Resolución de aprobación de Viabilidad ambiental emitida por la Dirección Nacional de Áreas Protegidas y Biodiversidad.			
Deberán adjuntarse todos aquellas certificaciones, autorizaciones, y/o documentos aprobados por las instituciones públicas correspondientes, <u>PREVIO</u> al ingreso del Estudio de Impacto Ambiental, y que sean parte de la información necesaria para la evaluación y análisis del Estudio de Impacto Ambiental presentado ( <i>Certificaciones del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, plano catastral, certificación de uso de suelo o esquema de ordenamiento territorial /anteproyecto vigente aprobado por la entidad competente, aprobación de proyectos en Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá por la Autoridad del Canal de Panamá, permiso de compatibilidad emitido por la Autoridad del Canal de Panamá, licencia provisional emitida por la Autoridad de Servicios Públicos, entre otros</i> ).			